

Estadísticas Socio-Económicas

Mendoza, 1991 - 2006



Serie Estadísticas Municipales Publicación N° 7 Año 2007

San Carlos

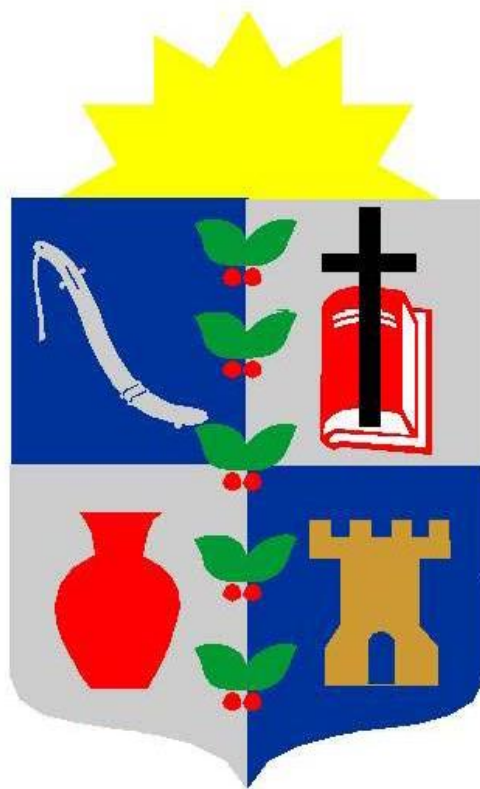


DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

San Carlos

Mendoza, 1991-2006



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

AUTORIDADES PROVINCIALES

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Ing. JULIO COBOS

*INTENDENTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS*

Dn. MARIO GUIÑAZÚ

MINISTRO DE ECONOMÍA

Ing. Agr. LAURA MONTERO

*SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y
PROGRAMACIÓN ECONÓMICA*

Ing. Agr. DANIEL PIZZI

*DIRECTORA DE ESTADÍSTICAS E
INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

M.Sc. PATRICIA V. GIMÉNEZ

*SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS*

Dn. ENRIQUE GONZÁLES



DEIE

Dirección de Estadísticas e
Investigaciones Económicas
Gobierno de Mendoza

Esta publicación se elaboró en el marco de un Convenio aprobado por resolución Nº 256-E del 2 de Junio de 1999, firmado entre el Ministerio de Economía y los 18 Municipios de la Provincia.

Por este convenio se pone en marcha el

Programa Sistema Estadístico Municipal (SEM),

con la participación de técnicos tanto de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia como de los Municipios.

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

T.S.E. SUSANA CICERO

POR LA DEIE PARTICIPARON LOS SIGUIENTES TÉCNICOS:

*Sra. Silvia Vega
Sra. Marcela Arévalo
Sra. Lorena Citón
Arq. Laura Segura
Sr. Andres Domínguez*

POR EL MUNICIPIO PARTICIPÓ:

*Prof. Graciana Poloni
Sr. Jesús Lanzavechia*

**AGRADECEMOS EL APOYO CONSTANTE DE NUESTROS
COMPAÑEROS DELA D.E.I.E., COMO ASÍ TAMBIÉN LA
COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL MUNICIPIO.**

DISEÑO EDITORIAL:

SRA. SILVIA VEGA

SISTEMA ESTADÍSTICO MUNICIPAL



SAN CARLOS
ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES

ÍNDICE

Presentación	9
Generalidades	11
Breve Historia Departamental: Orígenes y Creación	12
1º PARTE: Estadísticas elaboradas por el Municipio	17
Dirección de Servicios Públicos	17
Departamento de Agronomía	18
Dirección de Obras Públicas y Privadas	20
Dirección de Vivienda	28
Dirección de Acción Social	37
Dirección de Deportes	55
Dirección de Cultura	62
Departamento de Protocolo	66
Dirección de Planeamiento y Desarrollo	67
Departamento de Turismo	78
Área de Educación	98
Departamento de Personal	104
Departamento de Mujer y Juventud	107
Departamento de Catastro	108
Departamento de Rentas	111
2º PARTE: Banco de Datos Departamental	119
1. Estadísticas Sociales	121
Población	123
Hogares	132
Hechos Vitales	135
Educación	140
Salud	161
Promoción y Seguridad Social	164
Cooperativas	165
2. Estadísticas Económicas	167
Población Económicamente Activa	169
Agricultura	170
Ganadería	174
Industria, Comercio y Servicios	175
Minería	185
Energía eléctrica	187
Agua y Cloacas	189
Gas Natural	191
Construcción	194
Operatorias de Vivienda	198
Transporte y Telecomunicaciones	200
Bancos	204
Turismo	205
Producto Bruto Geográfico	208
Ejecuciones Presupuestarias	211
Participación Municipal en Recursos Provinciales	217
Personal Municipal	218
Índice temático de cuadros y gráficos	219

PRESENTACIÓN

Desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas, planteamos nuestros objetivos en función de producir, analizar y difundir información socio económica, al mismo tiempo, asistir técnica y metodológicamente a organismos públicos, privados, municipales, provinciales y nacionales. Además, de receptar, en forma permanente, las necesidades de información de los usuarios con el fin de satisfacerlas, y garantizar la calidad de la prestación del servicio de información.

Esta es nuestra misión, y trabajamos en ella para consolidarnos como un macro sistema de información que debe generar y suministrar estadísticas públicas, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los diversos actores sociales.

En pos de esto, es que desde el año 1998 estamos cumpliendo el compromiso de trabajar junto a los municipios mendocinos, asistiéndolos en la producción de información útil y oportuna; y capacitándolos en el uso de esa información como herramienta estratégica para su crecimiento.

Implementamos, así, el “**Sistema Estadístico Municipal**” con el objetivo de generar un sistema integral de indicadores comunes, con desagregación a nivel departamental. Con esta labor deseábamos ayudar en la toma de decisiones y optimizar la gestión, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de las unidades productoras de información estadística en los municipios.

Comenzando un nuevo año nos encontramos con un escenario positivo: se han dictado cursos de capacitación para los agentes municipales de todos los departamentos de la provincia, nuestros referentes han logrado reconocimiento en la estructura municipal, las autoridades municipales comienzan a formalizar en sus unidades organizativas las oficinas de estadísticas, reconociendo en la calidad y veracidad de la información, un camino para una gestión clara y eficiente. Igualmente, nuestros técnicos continúan en la cotidiana tarea de contribuir al crecimiento del Sistema Estadístico Municipal, capacitando al personal municipal en territorio, haciendo visitas y seguimientos continuos de la labor estadística en los municipios, asesorándolos y atendiendo sus requerimientos y necesidades.

Es así que continuamos renovando el compromiso de trabajar en conjunto con los organismos municipales, bregando por afianzar la incorporación de la producción estadística como una tarea continua y permanente dentro del ámbito municipal.

Creemos fundamental prosperar en esta tarea de fortalecimiento a los municipios, pues es gracias a su participación, colaboración y cooperación que podemos forjar un producto útil, genuino, oportuno, y por sobre todo necesario para dar respuestas a las inquietudes propias de sus autoridades y su población; y que se enfoque en la atención y resolución de las preocupaciones que surgen del trabajo diario orientado a un mayor beneficio de los ciudadanos.

Agradecemos a cada uno de los 18 departamentos de esta querida provincia, a sus autoridades y a cada agente municipal que dignificó este trabajo con su generoso apoyo, su contribución y compañía en la ejecución de las gestiones necesarias para concretar una nueva edición de **Nuestro Sistema Estadístico Municipal**.

Deseamos que esta nueva publicación estadística, suya y nuestra, continúe enriqueciendo, orientando y respondiendo a cada una de sus necesidades y, como a nosotros, los recompense el crecimiento y perfeccionamiento de este trabajo, motivándolos a continuar la labor en pos del desarrollo y perfeccionamiento de nuestro cometido.